

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**43346** ZARAGOZA

Edicto

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria judicial del Juzgado Mercantil n.º 2 de Zaragoza, anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración de Concurso 410/2013-B referente al concursado Noreste de Maquinaria, S.A., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 19 de enero de 2015, a las 9:45 horas, en la Sala de Vistas n.º 38 sita en la segunda planta, escalera F, del Edificio Vidal de Canellas de la Ciudad de la Justicia.

2.-Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por Noreste de Maquinaria, S.A.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la Administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 25 de noviembre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140059693-1